



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de ley **45620 CD – FSP-CF** del diputado Carlos DEL FRADE, por el cual se establece el derecho al hábitat en el barrio República de la Sexta de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, tenga a bien constituir una mesa de trabajo entre el gobierno provincial, los emprendedores inmobiliarios, las familias asentadas en el barrio República de la Sexta, las familias nucleadas en "La Sexta Resiste" y los referentes del "Espacio Comunitario de La Paz y Esmeralda", con el objeto de generar acuerdos que impidan cualquier incidente contrario a la paz social y avanzar en la discusión urgente de otras condiciones de edificación para el barrio, teniendo en cuenta la voluntad de los empresarios de construir en otros sitios.

Sala de la Comisión por "zoom", 27 de julio de 2022

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

FLORITO, Betina

DE PONTI, Lucila

CANDIDO, Juan Cruz

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*